



**ACTA DE PRE - CALIFICACIÓN DE ASPIRANTES ABOGADOS  
EXTERNOS  
DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL GUAYAS.  
COMISIÓN ESPECIAL DE SELECCIÓN**

En la ciudad de Guayaquil a los catorce días del mes de Agosto del 2014, la Comisión Especial de Selección de los abogados externos de la Dirección Provincial del Guayas reunidos en la oficina de la Dirección Provincial en el mezzanine del edificio institucional, ubicado en la intersección de las calles avenida Olmedo y Boyacá, se auto-convocan para proceder al estudio, valoración, y pre-calificación de las carpetas presentadas en la Dirección Provincial; para lo cual, consideran y agregan al proceso el acta de recepción de carpetas y cierre elaborada por la Comisión Especial, en la que constan Sesenta nombres de abogados que presentaron sus carpetas, tal como lo determinaba la Convocatoria a concurso público de méritos, para la contratación de abogados-secretarios, para la recuperación de la mora patronal de la Dirección Provincial del Guayas. Una vez contrastada la información referida en el acta antes mencionada con las carpetas entregadas, la comisión inicia el proceso de revisión con el fin de determinar aquellas carpetas que han cumplido con todos los requisitos determinados en el artículo 94 del Instructivo para la Aplicación del Reglamento de Afiliación, Recaudación y Control Contributivo de la Resolución 301, que contiene la Codificación del Reglamento de Afiliación, Recaudación y Control Contributivo, aprobada el 11 de enero del 2010; y, el Art. 13 de la Resolución Administrativa No. 12000000.941 que reforma el Ar. 95 del Instructivo para la Aplicación del Reglamento de Afiliación, Recaudación y Control Contributivo. Del estudio realizado, la Comisión determina que los cuarenta y tres abogados detallados en el cuadro inserto en esta acta, han sido Pre-calificados para continuar con el proceso de selección; así mismo 17 de los postulantes no calificaron por no cumplir con los requisitos del presente concurso, por lo cual se les concede el término de 3 días para que realicen las impugnaciones a las que se crean asistidos.

No.	NOMBRES	No. De Cédula
1	MULLER- GELINEK KALIL KAREN NORMA	090957547-4
2	ENRIQUE JOSE MARMOL BALDA	0922887443
3	JUAN CARLOS HERNANDEZ MAYER	0924706872
4	MARIA GABRIELA BAJAÑA RIVADENEIRA	1206370619
5	LUIS ALBERTO QUIJANO RUIZ	0922774633
6	CARLOS ANTONIO CANARTE CABRERA	0915217384
7	CHRISTIAN FABIAN MENENDEZ DELGADO	0921709341
8	PAOLA ALEJANDRA MORA DE LA CALLE	0603627712
9	PEDRO MITCHAEAL BARBERAN ASTUDILLO	0914072798
10	FRANCISCO IVAN VELA GARCIA	0904822657
11	PATRICIA DEL ROCIO BADILLO SALTOS	0990062733
12	FRANCISCO RENE CHAVEZ AYALA	1712623378
13	JUAN CARLOS CUEVA SERRRANO	1704054772
14	LIBIA ESPERANZA REYES CABRERA	1103247472
15	SILVIA XIMENA MENDIETA PACHECO	1103814255
16	JUANA LUDGERIA MENDOZA TAMA	0910829787



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL  
DIRECCION PROVINCIAL DEL GUAYAS

17	CARLOS LUIS GONZALEZ LINDAO	0918181009
18	JORGE JAMIL KALIL VALAREZO	0926991969
19	ROBERTO RAMON LANTERMO FERNANDEZ	0915868244
20	GUALBERTO DARIO ARCOS MALDONADO	0910762269
21	MIGUEL EDUARDO SAAVEDRA TELLO	0903823011
22	SUSAN NATHALY UQUILLAS MOSQUERA	0918166349
23	EDUARDO DAVID CARPIO FARIAS	0914412648
24	MARIA JOSE NARVAEZ ALVAREZ	1717460826
25	RAMIRO ALFONSO BORJA DOUSDEBES	1715783344
26	RICARDO JOSE LOVO CONTRERAS	1103247472
27	FREDDY ALBERTO COBENA ROSALES	0924942279
28	JUAN CARLOS GONZALEZ LIMONGI	1308152618
29	TERESA ISABEL TORBAY GARCIA	0908789548
30	CARLOS VICENTE MACIAS SOBERON	0905776456
31	ALVARO MIGUEL JARAMILLO VELEZ	0703069435
32	JOSE ANTONIO LOAIZA MENDOZA	0920662517
33	LUZ MARIA ALVARADO CASTRO	0920698230
34	EMILIO ERNESTO SERVIGON SANTOS	0903782019
35	NICOLAS ANTONIO ULLOA PALACIOS	0908945694
36	EGAS CARRASCO VICENTE FRANKLIN	0906820154
37	ALVARADO ZAMBRANO DORCA DE JESUS	0911972156
38	PABLO ANDRES CANDO FLORES	0705329498
39	CABEZAS MARQUEZ JOHANNA PAMELA	0801510868
40	GEOVANNY PATRICIO VASQUEZ BARROS	0907770432
41	ABAD CABRERA HERNAN FLORENCIO	0300555978
42	ANDINO GALLEGOS JORGE WASHINGTON	0908935745
43	AYALA GUZMAN EDUARDO RAFAEL	0909719676

**NO CALIFICAN POR NO TENER LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA**

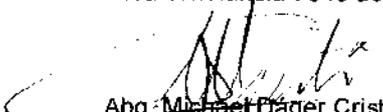
1	ANAHI WALQUIRIA ZURITA GUERRA	No posee Récord Policial, Falta Certificados Laborales (Presenta únicamente el print de Historia laboral).
2	AGUIRRE ANCHUNDIA ALICIA NARCISA	No presenta Certificado de Experiencia Laboral Notariado, Documentos no poseen sello de notaria Original, solo son copias del documento sellado
3	KARINA MAGALI RODRIGUEZ MUÑOZ	Falta Certificado de No mantener Litigios con el IESS (adjunta únicamente la solicitud presentada ante el IESS)
4	LILIANA KATIUSKA CHOEZ LOOR	Falta Certificado de no Mantener Obligaciones Patronales con el IESS. No presenta duplicados de toda la documentación, Falta Récord Policial, Certificado laboral y de Cursos realizados no están Notariados.

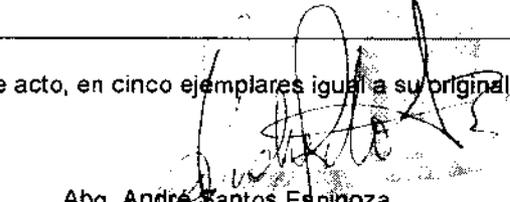


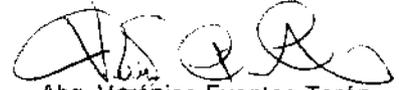
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL  
DIRECCION PROVINCIAL DEL GUAYAS

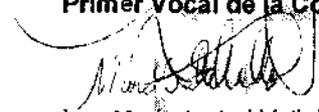
5	ANGEL WILFRIDO CARRIEL SORIA	Falta Certificado de No mantener Litigios con el IESS, Falta Certificados Laborales, El segundo juego de Documentos no posee sello de notaria Original, solo son copias del documento sellado.
6	ANDRADE RODRIGUEZ ROSA INES	Falta Certificado de no Mantener Obligaciones Patronales con el IESS, Falta Certificado de No mantener Litigios con el IESS, Certificado laboral no está Notariado, Registra Impedimento para Ejercer Cargo Público
7	CORONEL VALENCIA HOMERO DOUGLAS	No posee Récord Policial
8	TARIRA MACIAS JUANA MARIBEL	No presenta Certificado de Experiencia Laboral Notariado
9	OÑATE GAVILANEZ JULI ORLANDO	Por no haber obtenido calificación superior a 61 puntos..
10	SALAZAR TORRES MARIANITA DE JESUS	Por no haber obtenido calificación superior a 61 puntos. El segundo juego de Documentos no posee sello de notaria Original, solo son copias del documento sellado.
11	SANCHEZ JIMENEZ ELIAS PATRICIO	Falta Certificado de No Mantener Impedimento Legal Para Laborar en Institución Pública, Print de Historial Laboral no está notariado. El segundo juego de Documentos no posee sello de notaria Original, solo son copias del documento sellado.
12	FARIAS ZAMBRANO FELISA ANDREA	Copias Certificados Laborales y de Asistencia a Cursos sin Notariar
13	HALLON RODRIGUEZ MARTHA MARGARITA	Falta Certificado de No mantener Litigios con el IESS, Falta Certificado de No Mantener Impedimento Legal Para Laborar en Institución Pública.
14	CEDEÑO VELASQUEZ MARTHA CAROLINA	Copias Certificados Laborales y de Asistencia a Cursos sin Notariar, Falta Certificado de No mantener Litigios con el IESS, Hoja de Vida y algunos Certificados sin duplicado.
15	NUÑEZ ZAMORA VICTOR HUGO	Si Registra Obligaciones Patronales con el IESS, Falta certificado Emitido por el IESS de haber obtenido calificación superior a 61 puntos. El segundo juego de Documentos no posee sello de notaria Original, solo son copias del documento sellado.
16	JORGE FRANCISCO LOJA AREVALO	Por no haber obtenido calificación superior a 61 puntos.
17	YVONNE STEFANIE VITERI MACIAS	No presenta documentación completa.

Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto, en cinco ejemplares igual a su original.

  
Abg. Michael Dager Cristi  
ASESOR DE LA DIRECCION

  
Abg. Andrés Santos Espinoza  
Primer Vocal de la Comisión

  
Abg. Verónica Fuentes Terán  
Segundo Vocal de la Comisión

  
Ing. María Isabel Vallejo Badillo  
Secretaria de la Comisión